



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

INFORME No. DGAA-UF-PPTO 004/2021



Ramiro Felix Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

Ramiro Felix Villavicencio Niño de Guzmán
Ing. Ramiro Felix Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA
Y METALURGIA

Martin Cárdenas Castillo

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Martin Cárdenas Castillo
Lic. Martin Cárdenas Castillo
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Nicoska Ericka Quisbert Lliully

JEFA UNIDAD FINANCIERA

Nicoska Ericka Quisbert Lliully
Lic. Nicoska E. Quisbert Lliully
JEFA UNIDAD FINANCIERA
Ministerio de Minería y Metalurgia



Sebastián Ricardo Bustillos Apaza

RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

REF. : Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del
Ministerio de Minería y Metalurgia al 31 de enero de 2021

FECHA: La Paz, 10 de febrero de 2021

Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 11° parágrafo segundo de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999, que establece el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en forma continua, por períodos y al cierre del ejercicio fiscal, informo a su autoridad lo siguiente:

II. ANTECEDENTES

La Ley N° 1356 de fecha 28 de diciembre de 2020, aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE–Gestión 2021), mismo que incluye el presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia “MMM”.

El Ministerio de Minería y Metalurgia, para efectos presupuestarios tiene asignado el código de Entidad 0076 del que la Dirección Administrativa: 01 “Dirección General de



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



Asuntos Administrativos DGAA”; cuenta con un presupuesto inicial aprobado de **Bs23.998.348,00 (Veintitrés Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos), (anexo N°1).**

III. DESARROLLO

1.- PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA (DGAA)

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGP/USP/N° 283/2020 se hace conocer la asignación del techo presupuestario por parte del TGN, donde ***indican que debido a la contracción de la economía producto de la crisis generada por el COVID -19, el techo presupuestario para la gestión fiscal 2021 con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación, considera una reducción del 5% en el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales" y 10% en el resto de gastos***, respecto al presupuesto institucional aprobado para la gestión 2020.

En este entendido el Anteproyecto del Presupuesto 2021 fue presentado con las reducciones mencionadas, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y registrado en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), por un monto total de Bs ***27.869.690 (Veintisiete Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa 00/100 bolivianos).***

Mediante Ley N° 1356 de fecha 28 de diciembre de 2020 se aprueba el Presupuesto General del Estado del sector público para la gestión fiscal 2021, donde se muestran reducciones por disposiciones del Órgano Rector para la gestión 2021, donde;

Se inscribió 1.5 millones correspondientes a Recursos Propios - Disminución Caja y bancos.

No se consideró los 4 millones correspondientes a las transferencias de COMIBOL en la fuente 42-230 “Transferencias de Recursos Específicos” por la situación económica en la que se encuentra la COMIBOL, en compensación se asigna 2.5 millones en la fuente 10-111 “Tesoro General de la Nación” en la partida 26990 “Otros”.

El Órgano Rector disminuyó ***Bs3.871.342,00 (Tres Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Dos 00/100 bolivianos)*** respecto al anteproyecto presentado, aprobando ***Bs23.998.348,00 (Veintitrés Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)*** como presupuesto final para gasto corriente o de funcionamiento.

Para la gestión 2021 se inscribió el Programa Sectorial “Implementación programa de inversión pública multisectorial reactivación productiva minera y metalúrgica –



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



Bolivia”, destinado a proyectos de Inversión Pública por un monto total de **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)**.

El presupuesto total aprobado y vigente al 31 de enero de 2021 es de **Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)**, de los cuales **Bs23.998.348,00 (Veintitrés Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)** son para gastos de funcionamiento y **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)** para proyectos de Inversión Pública .

1.1 Presupuesto del “MMM” por Fuente de Financiamiento

El presupuesto vigente al 31 de enero de 2021, asciende a **Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)** de los cuales **Bs23.998.348,00 (Veintitrés Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)** son para gasto corriente o de funcionamiento y **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)** para gastos de inversión y está compuesto de las siguientes fuentes:

Fuente 10-111 “Tesoro General de la Nación”, por un importe total de Bs22.388.348,00.

Fuente 10-111 “Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública”, por un importe total de Bs50.000.000,00.

Fuente 11-000 “TGN–Otros Ingresos” por un importe de Bs100.000,00.

Fuente 42-230 “Transferencias de Recursos Específicos” por Bs1.500.000,00.

La composición porcentual y gráfico respectivo al 31 de enero de 2021, se refleja en el siguiente cuadro:

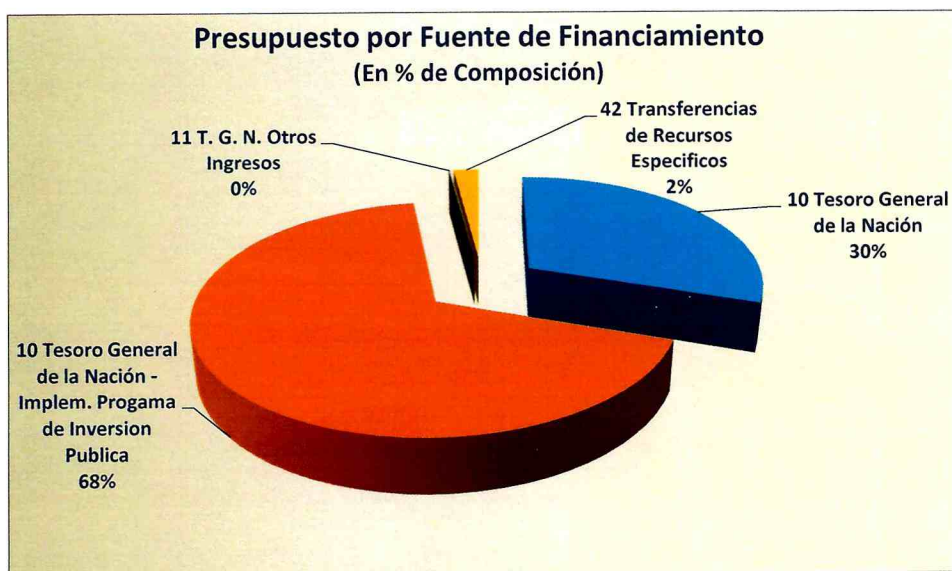
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Vigente	%
10	Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	0,00	22.388.348,00	30,26%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversión Publica	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	67,58%
11	T. G. N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,14%
42	Transferencias de Recursos Específicos	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	2,03%
Total		73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°2)

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



1.2 Presupuesto de Gastos por Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia denominada como la Dirección Administrativa 01 "Dirección General de Asuntos Administrativos-DGAA", está compuesta por cuatro (4) programas y/o Unidades Ejecutoras (UE) del "MMM".

La composición del presupuesto vigente al 31 de enero de 2021, se resume en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA

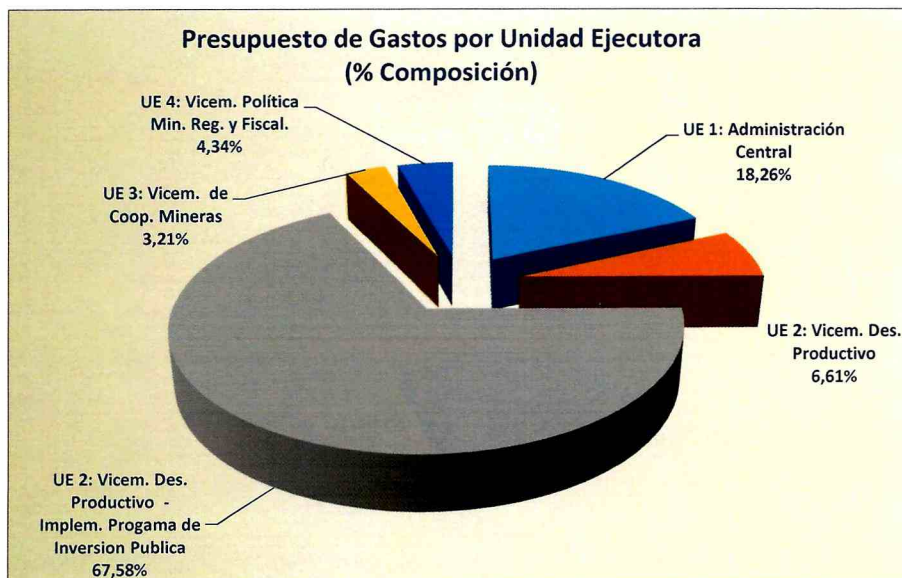
(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	13.512.291,00	0,00	13.512.291,00	18,26%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	4.892.428,00	0,00	4.892.428,00	6,61%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo - Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	67,58%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.373.867,00	0,00	2.373.867,00	3,21%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	4,34%
TOTALES		73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL “MMM” (D. G. A. A.)

La Ejecución Presupuestaria tanto del recurso como del gasto del Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA), se describe a continuación:

Análisis de los recursos al 31 de enero de 2021:

2.1.- Ejecución Presupuestaria del Recurso por Fuente de Financiamiento

El Ministerio de Minería y Metalurgia en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de enero de 2021, de un presupuesto de recursos vigente **Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)** ha ejecutado **Bs1.500.000,00 (Un Millón Quinientos 00/100 Bolivianos)** que representa el **2.27%**; en las siguientes fuentes:

10-111 “Tesoro General de la Nación”.- De un presupuesto de Bs22.388.348,00 se ha ejecutado Bs22.429,68 que representa el **0,10 %**.

10-111 “Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública”.- De un presupuesto de Bs50.000.000,00 no se ha registrado ninguna ejecución presupuestaria.

11-000 “T. G. N. Otros Ingresos”, de un presupuesto de Bs100.000,00 ha ejecutado Bs155.986,56 que representa el **155,99%**.



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



42-230 “Transferencias de Recursos Específicos” transferencias de la COMIBOL de un presupuesto de Bs1.500.000,00 se ha ejecutó Bs 1.500.000,00 que representa el **100,00%**.

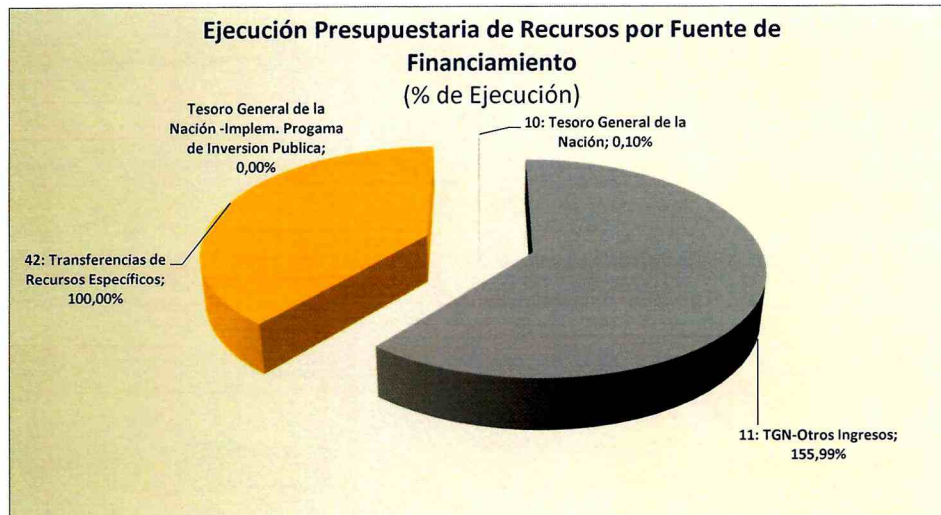
La ejecución de recursos por fuente de financiamiento al 31 de enero de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	22.429,68	0,10%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversión Publica	50.000.000,00	-	0,00%
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	155.986,56	155,99%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos - Saldo Caja Bancos	1.500.000,00	1.500.000,00	100,00%
TOTALES		73.988.348,00	1.678.416,24	2,27%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N° 3)



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



Análisis de la ejecución de los gastos periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2021:

3.2. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia de un presupuesto de gasto vigente de **Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)** al 31 de enero de 2021 ha ejecutado **Bs25.868,68 (Veinticinco Mil Ochocientos Sesenta y Ocho 68/100 Bolivianos)** que representa el **0,03%**.

La ejecución de gastos por unidad ejecutora al 31 de enero de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA

(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
01	UE 1: Administración Central	13.512.291,00	14.745,21	0,11%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.892.428,00	1.122,00	0,02%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico - Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	0,00	0,00%
03	UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.373.867,00	8.338,97	0,35%
04	UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.209.762,00	1.662,50	0,05%
TOTALES		73.988.348,00	25.868,68	0,03%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°4)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



La ejecución a nivel de Unidad Ejecutora de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestra que la UE 1: Administración Central alcanzó una ejecución del 0,11%, mientras que la UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene una ejecución del 0,02%, la UE 3 Viceministerio de Cooperativas Mineras ejecuto el 0,35%, y la UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización ejecuto el 0,05%.

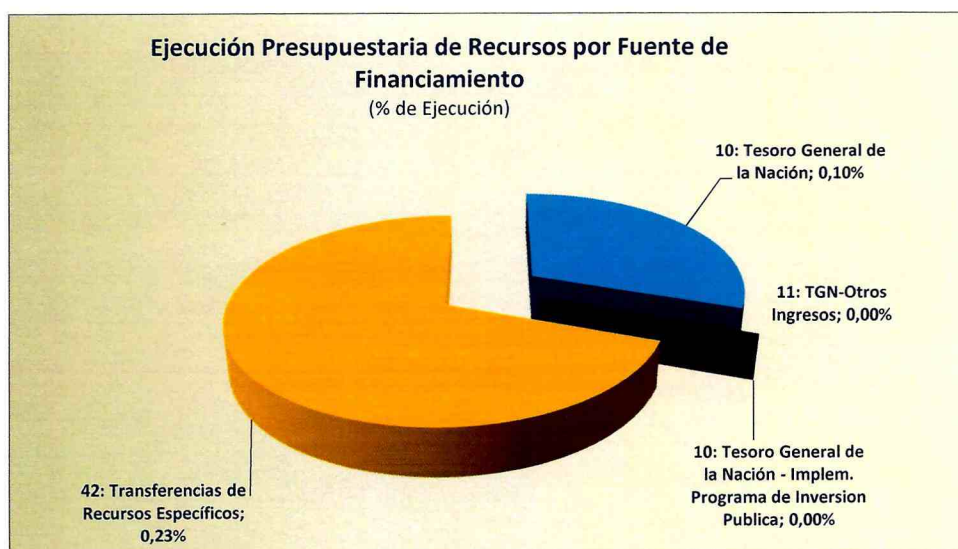
2.3. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Fuente de Financiamiento

La ejecución de gastos por fuente de financiamiento al 31 de enero de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	22.429,68	0,10%
10	10: Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Publica	50.000.000,00	-	0,00%
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	-	0,00%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	1.500.000,00	3.439,00	0,23%
TOTALES		73.988.348,00	25.868,68	0,03%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°5)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestran que la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación alcanzó una ejecución del 0,10%, la Fuente de Financiamiento 42 Transferencias de Recursos Específicos tiene una ejecución del 0,23% y la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública y 11: TGN-Otros Ingresos no tienen ejecución.

2.4. Ejecución del Presupuesto de Gastos a nivel de Grupo de Partidas

La ejecución de gastos por grupo de gasto al 31 de enero de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PARTIDAS

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	18.187.623,00	0,00	0,00%
20000	Servicios no Personales	4.161.760,00	22.752,68	0,55%
30000	Materiales y Suministros	1.485.551,00	3.116,00	0,21%
40000	Activos Reales	141.690,00	0,00	0,00%
40000	Activos Reales - Implem. Programa de Inversión Publica	50.000.000,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	11.724,00	0,00	0,00%
TOTALES		73.988.348,00	25.868,68	0,03%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°6)



La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto 10000 “Servicios Personales” destinado al pago de Sueldos y salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al sistema de prevision social no tienen una ejecución presupuestaria; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios no Personales destinado para cubrir los gastos por la prestación de servicios de

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



carácter no personal tiene una ejecución del 0,55%; el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del 0,21%; el grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisición de activos no tienen una ejecución presupuestaria; el grupo de gastos 80000 Impuestos, Regalías y Tasas destinado a cubrir el pago de impuestos, regalías y tasas no tienen una ejecución presupuestaria.

2.5. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida.

a) Dirección General de Asuntos Administrativos D. G. A. A.

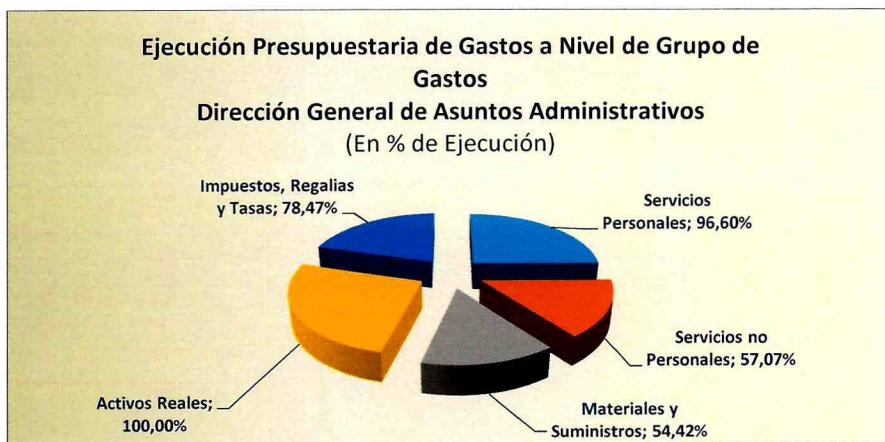
La **Unidad Ejecutora 01 (UE 1)** "Dirección General de Asuntos Administrativos Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene un presupuesto vigente de **Bs13.512.291,00** de los cuales se ejecutó **Bs14.745,21** representando el **0,11%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de enero de 2021, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO (Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	8.977.513,00	0,00	0,00%
20000	Servicios no Personales	3.353.105,00	12.760,18	0,38%
30000	Materiales y Suministros	1.088.259,00	1.985,03	0,18%
40000	Activos Reales	81.690,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	11.724,00	0,00	0,00%
TOTALES		13.512.291,00	14.745,21	0,11%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°7)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



**b) Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-
VDPMM**

El Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-VDPMM tiene un presupuesto vigente de **Bs54.892.428,00** ha ejecutado **Bs1.122,00** que representa el **0,002%**.

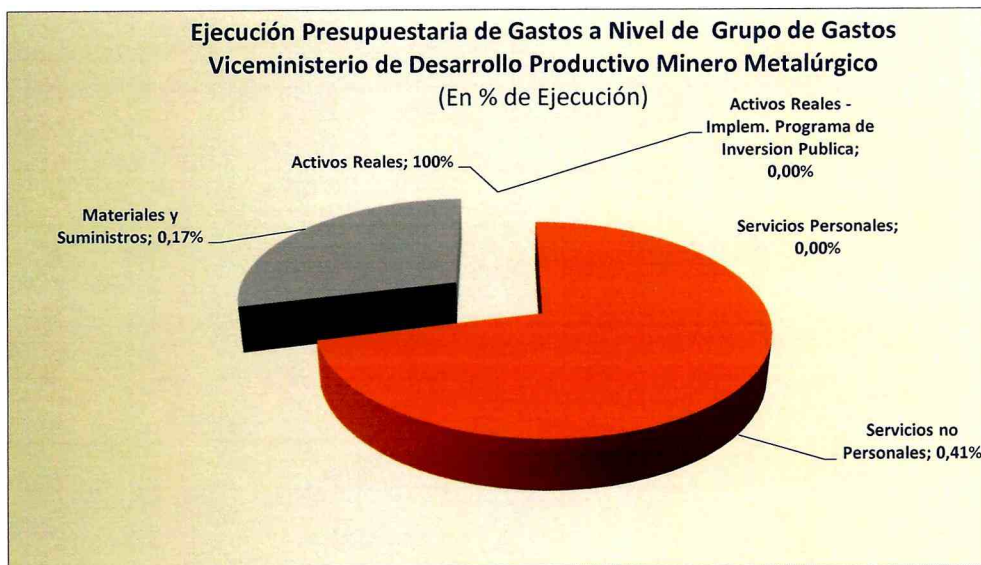
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de enero de 2021, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO*

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	4.503.357,00	-	0,00%
20000	Servicios no Personales	201.012,00	822,00	0,41%
30000	Materiales y Suministros	181.559,00	300,00	0,17%
40000	Activos Reales	6.500,00	-	0,00%
40000	Activos Reales - Implem. Programa de Inversión Publica	50.000.000,00		0,00%
TOTAL		54.892.428,00	1.122,00	0,002%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo-Nº8)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



c) Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM tiene un presupuesto vigente de **Bs2.747.660,00** del que se logró ejecutar **Bs8.338,97** que representa el **0,35%**.

La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de enero de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.129.269,00	-	0,00%
20000	Servicios no Personales	129.570,00	7.508,00	5,79%
30000	Materiales y Suministros	107.028,00	830,97	0,78%
40000	Activos Reales	8.000,00	-	0,00%
TOTALES		2.373.867,00	8.338,97	0,35%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°9)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



**d) Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–
VPMRF**

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–VPMRF, tiene un presupuesto vigente de **Bs3.209.762,00** del mismo al 31 de enero de 2021 registró una ejecución **Bs1.662,50** que representa el **0,05%**.

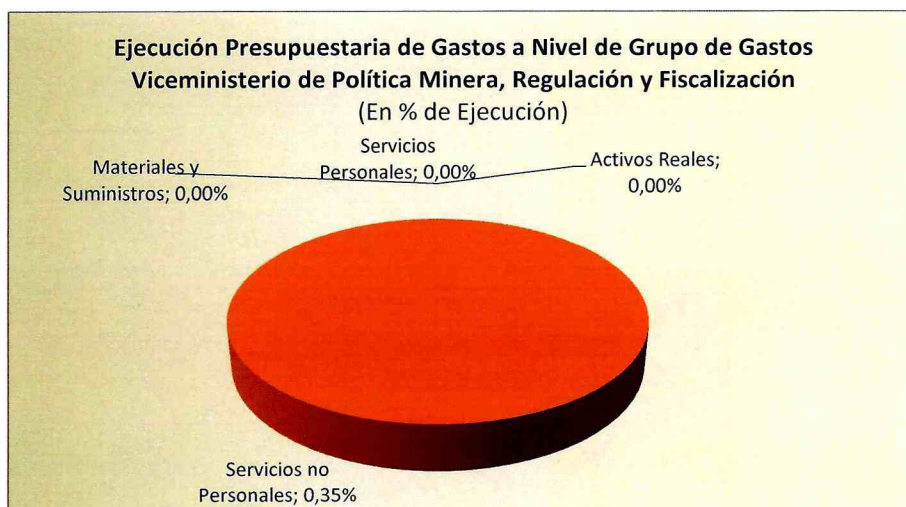
El presupuesto de gastos por grupo, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO

(Expresado en Bolivianos y % de Ejecución)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.577.484,00	-	0,00%
20000	Servicios no Personales	478.073,00	1.662,50	0,35%
30000	Materiales y Suministros	108.705,00	-	0,00%
40000	Activos Reales	45.500,00	-	0,00%
TOTAL		3.209.762,00	1.662,50	0,05%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°10)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



IV. CONCLUSIONES

La Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Dirección Administrativa **01** "Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA)" alcanzó el **0,03%**, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2021 de un presupuesto vigente de **Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)**.

V. RECOMENDACION

En cumplimiento a norma vigente, solicito a su Autoridad la aprobación del presente informe, para la posterior difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.



LIC. RICARDO DÍAZ RIVERA, C.I. 9001230
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS Y
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Cc.: Arch.

RFVN/MCC/neql/srba

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"

ANEXO N°1
“Presupuesto Inicial Aprobado”

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

DA	Descripción Dirección Administrativa	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia					
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-MMM	73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	25.868,68	22.429,68	3.439,00
Total	76 Ministerio de Minería y	73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	25.868,68	22.429,68	3.439,00

ANEXO N°2

“Presupuesto por Fuente de Financiamiento”

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas		Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar	
Entidad	76		Ministerio de Minería y Metalurgia								
FTE	10		Tesoro General de la Nación								
		72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	2.486.812,76	22.429,68	22.429,68	0,03	72.365.918,32	22.429,68	0,00
total FTE	10	Tesoro General de la		72.388.348,00	2.486.812,76	22.429,68	22.429,68	0,03	72.365.918,32	22.429,68	0,00
FTE	11		T.G.N. Otros Ingresos								
		100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos		100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
FTE	42		Transferencias de Recursos Específicos								
		1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	154.039,00	3.439,00	3.439,00	0,23	1.496.561,00	0,00	3.439,00
total FTE	42	Transferencias de		1.500.000,00	154.039,00	3.439,00	3.439,00	0,23	1.496.561,00	0,00	3.439,00
total	76	Ministerio de Minería y		73.988.348,00	2.640.851,76	25.868,68	25.868,68	0,03	73.962.479,32	22.429,68	3.439,00

ANEXO N°3

“Ejecución del Presupuesto de Recursos por Fuente de Financiamiento”



CONSULTA A LA EJECUCION DE RECURSOS POR FUENTE-ORGANISMO

Entidad desde: 76
Fuente desde: 0
Organismo desde: 0Entidad hasta: 76
Fuente hasta: 99
Organismo hasta: 9999

Fecha: 02/02/2021 10:30:05.

Gestión: 2021

Usuario: SBA477375200

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RRecEjecucionRecursosPor

Org.		Descripción Organismo	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Percibido	Porcentaje de Ejecución
Entidad:	76	Ministerio de Minería y Metalurgia	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	155,986.56	155,986.56	9.75
Fuente:	11	T.G.N. Otros Ingresos	100,000.00	0.00	100,000.00	155,986.56	155,986.56	155.99
		ONC	100,000.00	0.00	100,000.00	155,986.56	155,986.56	155.99
Fuente:	42	Transferencias de Recursos Específicos	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
		230Otros Recursos Específicos	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
Total:			1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	155,986.56	155,986.56	9.75

ANEXO N°4

“Ejecución del Presupuesto de Gasto por Unidad Ejecutora”

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
UE	1	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - DGAA									
	SERVICIOS PERSONALES	8.977.513,00	0,00	8.977.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.977.513,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	3.765.277,00	-412.172,00	3.353.105,00	2.313.103,34	12.760,18	12.760,18	0,38	3.340.344,82	12.760,18	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	396.087,00	692.172,00	1.088.259,00	245.524,95	1.985,03	1.985,03	0,18	1.086.273,97	1.985,03	0,00
	ACTIVOS REALES	361.690,00	-280.000,00	81.690,00	11.600,00	0,00	0,00	0,00	81.690,00	0,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	11.724,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00
Total UE	1 DIRECCIÓN GENERAL DE	13.512.291,00	0,00	13.512.291,00	2.570.228,29	14.745,21	14.745,21	0,11	13.497.545,79	14.745,21	0,00
UE	2	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALURGICO - VDPMM									
	SERVICIOS PERSONALES	4.503.357,00	0,00	4.503.357,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.503.357,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	201.012,00	0,00	201.012,00	22.322,00	822,00	822,00	0,41	200.190,00	822,00	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	181.559,00	0,00	181.559,00	300,00	300,00	300,00	0,17	181.259,00	300,00	0,00
	ACTIVOS REALES	50.006.500,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00
Total UE	2 VICEMINISTERIO DE	54.892.428,00	0,00	54.892.428,00	22.622,00	1.122,00	1.122,00	0,00	54.891.306,00	1.122,00	0,00
UE	3	VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS - VCM									
	SERVICIOS PERSONALES	2.129.269,00	0,00	2.129.269,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.129.269,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	129.570,00	0,00	129.570,00	23.008,00	7.508,00	7.508,00	5,79	122.062,00	4.159,00	3.349,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.028,00	0,00	107.028,00	830,97	830,97	830,97	0,78	106.197,03	740,97	90,00
	ACTIVOS REALES	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
Total UE	3 VICEMINISTERIO DE	2.373.867,00	0,00	2.373.867,00	23.838,97	8.338,97	8.338,97	0,35	2.365.528,03	4.899,97	3.439,00
UE	4	VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN - VPMRF									
	SERVICIOS PERSONALES	2.577.484,00	0,00	2.577.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.577.484,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	478.073,00	0,00	478.073,00	24.162,50	1.662,50	1.662,50	0,35	476.410,50	1.662,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	108.705,00	0,00	108.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.705,00	0,00	0,00
	ACTIVOS REALES	45.500,00	0,00	45.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.500,00	0,00	0,00
Total UE	4 VICEMINISTERIO DE	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	24.162,50	1.662,50	1.662,50	0,05	3.208.099,50	1.662,50	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	2.640.851,76	25.868,68	25.868,68	0,03	73.962.479,32	22.429,68	3.439,00

ANEXO N°5

“Ejecución del Presupuesto de Gasto por Fuente de Financiamiento”

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Entidad	Descripción Entidad	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
6	Ministerio de Minería y Metalurgia	72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	2.486.812,76	22.429,68	22.429,68	0,03	72.365.918,32	22.429,68	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la	72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	2.486.812,76	22.429,68	22.429,68	0,03	72.365.918,32	22.429,68	0,00
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
6	Ministerio de Minería y Metalurgia	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
6	Ministerio de Minería y Metalurgia	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	154.039,00	3.439,00	3.439,00	0,23	1.496.561,00	0,00	3.439,00
Total FTE	42 Transferencias de	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	154.039,00	3.439,00	3.439,00	0,23	1.496.561,00	0,00	3.439,00

ANEXO N°6

“Ejecución del Presupuesto de Gastos por Grupo de Partidas”

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	18.187.623,00	0,00	18.187.623,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.187.623,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	4.573.932,00	-412.172,00	4.161.760,00	2.382.595,84	22.752,68	22.752,68	0,55	4.139.007,32	19.403,68	3.349,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	793.379,00	692.172,00	1.485.551,00	246.655,92	3.116,00	3.116,00	0,21	1.482.435,00	3.026,00	90,00
	ACTIVOS REALES	50.421.690,00	-280.000,00	50.141.690,00	11.600,00	0,00	0,00	0,00	50.141.690,00	0,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.724,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	73.988.348,00	0,00	73.988.348,00	2.640.851,76	25.868,68	25.868,68	0,03	73.962.479,32	22.429,68	3.439,00

ANEXO N° 7

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Dirección General de Asuntos
Administrativos
DGAA**

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	8.977.513,00	0,00	8.977.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.977.513,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	3.765.277,00	-412.172,00	3.353.105,00	2.313.103,34	12.760,18	12.760,18	0,38	3.340.344,82	12.760,18	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	396.087,00	692.172,00	1.088.259,00	245.524,95	1.985,03	1.985,03	0,18	1.086.273,97	1.985,03	0,00
	ACTIVOS REALES	361.690,00	-280.000,00	81.690,00	11.600,00	0,00	0,00	0,00	81.690,00	0,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.724,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.724,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	13.512.291,00	0,00	13.512.291,00	2.570.228,29	14.745,21	14.745,21	0,11	13.497.545,79	14.745,21	0,00

ANEXO N° 8

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Viceministerio de Desarrollo
Productivo Minero Metalúrgico
VDPMM**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	4 503.357,00	0,00	4 503.357,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 503.357,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	201.012,00	0,00	201.012,00	22.322,00	822,00	822,00	0,41	200.190,00	822,00	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	181.559,00	0,00	181.559,00	300,00	300,00	300,00	0,17	181.259,00	300,00	0,00
	ACTIVOS REALES	50.006.500,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	54.892.428,00	0,00	54.892.428,00	22.622,00	1.122,00	1.122,00	0,00	54.891.306,00	1.122,00	0,00

ANEXO N° 9

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Viceministerio de Cooperativas
Mineras
VCM**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	2.129.269,00	0,00	2.129.269,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.129.269,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	129.570,00	0,00	129.570,00	23.008,00	7.508,00	7.508,00	5,79	122.062,00	4.159,00	3.349,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.028,00	0,00	107.028,00	830,97	830,97	830,97	0,78	106.197,03	740,97	90,00
	ACTIVOS REALES	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	2.373.867,00	0,00	2.373.867,00	23.838,97	8.338,97	8.338,97	0,35	2.365.528,03	4.899,97	3.439,00

ANEXO N° 10

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Viceministerio de Política Minera,
Regulación y Fiscalización
VPMRF**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 31/01/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	2.577.484,00	0,00	2.577.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.577.484,00	0,00	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	478.073,00	0,00	478.073,00	24.162,50	1.662,50	1.662,50	0,35	476.410,50	1.662,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	108.705,00	0,00	108.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.705,00	0,00	0,00
	ACTIVOS REALES	45.500,00	0,00	45.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.500,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	24.162,50	1.662,50	1.662,50	0,05	3.208.099,50	1.662,50	0,00